



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

### DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : VELOSO FIGUEROA JUAN MANUEL Rut [REDACTED]  
 La cantidad de \$ : 52,490 CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS  
 Por concepto de : COMPRA DE SEGUROS VEHICULOS DEM.  
 Fecha de Pago : 22/04/2015

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FOLIO	9500163679	02/04/2015	10,490
FOLIO	153607095	02/04/2015	21,000
FOLIO	153607097	02/04/2015	21,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios para Mant. y Rep. de Vehiculos		52,490
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	52,490	
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios para Mant. y Rep. de Vehiculos	52,490	
111-02-04-000-000-000	BANCO ESTADO DEM		52,490
Sumas Iguales		104,980	104,980

### REFRENDACION

Presupuesto Vigente	215-22-04-011-000-000			
Total Comprobados		16,000,000		
Saldo Comprobados		12,888,883		
		3,111,117		



SECRETARIA MUNICIPAL



ADMINISTRADOR



DIRECCION DE CONTROL



JEFE SECC. FINANZAS